

Operador de Red: CARIBEMAR DE LA COSTA S.A.S E.S.P. NIU: 21439358

Contact Center: 115 - 605 650 21 20

Dirección: Carrera 13B # 26-78 Piso 3 Ed. Chambacu -

Cartagena, Telefon

## Datos del Usuario y/o Suscriptor

Titular de pago

**NRV FACADE SAS** 

Usuario o suscriptor

**NRV FACADE SAS** 

Estrato/Clasificación Ind(Mon.dbl.Tip1Niv.2)E.Carib Dirección de suministro **CL 1 CR 2-5 BDGA 1Y2 ZONA FRANCA PARQUE CENTRAL** TURBACO **TURBACO** Dirección de Envío

CL 1 CR 2-5 BDGA 1Y2 **ZONA FRANCA PARQUE CENTRAL** 

**TURBACO TURBACO** 



Total a pagar mes: \$ 20.716.270

Total documento por pagar: \$ 20.716.270

02/09/2024

1090169

03/09/2024 Suspensión a partir de: No. Facturas vencidas: Saldo anterior: \$ 0 Fecha emisión: 24/08/2024

22302408034151 Factura No.: 1090169027 - 04 ID. de Cobros:

### Resumen facturación mes

#### Periodo facturado

Energía

\$ 17.905.640

23/07/2024 - 23/08/2024

Otras Entidades Energía



\$ 0,00 2.678.630.00



\$ 20.716.270

## Para mayor información consulta www.afinia.com.co

Consumo de los últimos 6 meses (kWh) 70010 17720

Promedio Consumo Diario (kWh): 367,75

#### Información regulatoria

Opción tarifaria: CaribeMar - AFINIA adoptó las disposiciones de la Res. CREG 101 028 de 2023, que ajusta el cálculo del cargo de comercialización en la fórmula tarifaria general. Esto posibilita la recuperación de saldos acumulados por la opción tarifaria hasta noviembre de 2023, mediante la variable "COT" calculada según la Circular CREG 094 de 2023. Esta medida favorece la recuperación de saldos, contribuyendo a la continuidad operativa de los comercializadores y protege los intereses de los usuarios, ya que asegura condiciones estables naza la neetación del senúrio. para la prestación del servicio.

Calidad del servicio: En virtud del régimen transitorio aplicable al mercado de la Región Caribe durante el 2020 los usuarios

serán compensados por el incumplimiento en los indicadores de calidad individual por parte del prestador del servicio según lo establecido en el capítulo 11 del anexo general de la Resolución CREG 097/2008. (Res. CREG 010/2020 Articulo 17)

El no pago oportuno de la factura, dará lugar a la suspensión del servicio a partir de la fecha indicada en está. Contra esta decisión procede el recurso de reposición ante la empresa y en subsidio el de apelación ante la SSPD, dentro de los cinco días siguientes al recibo de esta factura. En caso de padecer una situación de vulnerabilidad que pueda

afectar sus derechos fundamentales con ocasión de la suspensión deberá acreditarlo antes de la fecha de suspensión.

El Gobierno Nacional mediante Decreto Legislativo 517 del 4 de abril de 2020 y la Resolución MME 40130 del 11 de mayo de 2020, estableció los lineamientos para la implementación del aporte voluntario "Comparto mi Energía", dirigido a los usuarios estratos 4, 5 y 6 y Comerciales e Industriales.

Lo invitamos a unirse con su aporte, para ello la empresa dispuesto la en página https://caribemar.facture.co/Pagar/ el botón Aportar, allí podrá indicar el valor que desea aportar.

# ¿Buscando una solución para el pago de tu factura de la luz?



Un plan irresistible ajustado a tu bolsillo. Tú decides cómo pagar.

¿ Qué esperas? Inscribete en nuestro Asistente Virtual Alix

© 304 243 3322

Selecciona la opción PagoFácil y sique las instrucciones.

Para consultas sobre su facturación llama a nuestra linea Afinia 115

NIC (Referencia de Pago): 1090169

Forma de pago: Efectivo y Tarjeta de Débito

lº de documentos 0 \$ 20.716.270

NRV FACADE SAS 1090169027 Somos grandes contribuyentes seg de impuesto a las ventas. Somos autorretenedores del impuesto sobre la renta, según decreto 2201 de diciembre 30 de 2016, abstenerse de practicar retención a título de impuesto de renta sobre el servicio de energía. Esta factura presta merito ejecutivo, art 130 ley 142 de 1.994. Para todos los efectos el presente documento se denominará "Documento equivalente a la factura de servicios públicos" de conformidad con lo establecido en el dur reglamentario 1625 de 2016 y guarda los mismos efectos de la factura de servicios públicos contemplada en el

capítulo VI de la ley 142 de 1.994.resolución No 001091 del 30 de junio de 2022. Somos agentes de retención de 000000000013896 - 2210 - 0005 - 0250 - 001814



Favor no colocar sellos sobre el código de barras Fecha de pago

02/09/2024

\$ 20.716.270

oportuno

Estado de cuenta

No. Facturas Vencidas Monto: \$0 Fecha Último Pago: 02/08/2024 Monto: \$ 17.380.950

No. Financiaciones pendientes: Tasa por mora vigente: 2.16 % Monto: \$ 0

Calidad del Servicio

Circuito / Transformador

**CIRCUITO: VILLA ESTRELLA 3 GRUPO CALIDAD: 22** CODIGO: 65798236

DIUG.: 0209,11 FIUG.: DIU.: 0015.56 FIU.: 21

Datos de lectura

Novedad en lectura:

Fecha Lectura anterior: 23/07/2024 Fecha lectura actual: 23/08/2024 Días Facturados 31 MEDICION Consumo KWh Tipo Activa pico AT Activa f.pico A Reactiva AT Factor múltiplo Medidor Lectura Actual Lectura Anterior 58123192 58123192 58123192

Propiedad del Activo:

Valor en \$ Tarifa en \$/KWh Consumo KWh

**Propiedad Cliente** 

Costo unitario \$/kWh G 400,51 55,93 PR 59,44 37,84 139,29

202,54

CU 895,55

С

Datos de consumo 17.219.336,40 Consumo 891.27 19.320 627.334,20 Consumo 909,18 690 48.055.05 139.29 345 React va 17.894.725 **Total** 

690 690

19320 10350

Detalle de conceptos facturados

- 0 -

Valor (\$) Consumo 17.846.670.60 React va 48.055,05 Aproximacion a decenas -1.07Interés por Mora 10.915,42

**Subtotal Energía** \$ 17.905.640

NIC: 1090169

Total a pagar mes: \$ 20.716.270

Total documento por page\$: 20.716.270

02/09/2024 Fecha pago oportuno

## Otras Entidades

**FACTURACIÓN SERVICIO DE ASEO** BIOGER S.A.S E.S.P. **EMPRESA:** 806006669-8 Nuir.: 0 Frecuencia Barrido Por Semana:

Frecuencia Recolección Por Semana: Clase de Servicio: Industr Aseo

Estrato:

**TOTAL** 

Aproximación a decenas

Costo Fiio Aseo

Periodo de Facturación: JUL-2024

Tarifa Media: 131.999,94 Subsidio: 43.999.98

**DESGLOSE DEL SERVICIO** CRT: 52.173.40

PRODUCCIÓN (TDI) TTE: 3.319,15 **ULTIMOS 3 MESES** CB: 6.880,38 Mes 1 0.0000 CDT: 18.920,32 Mes 2 0,0000 CCS: 0,00 0,0000 Mes 3

DCS: 0,00

**FACTURACIÓN** OTROS: 0.00 **ULTIMOS 3 MESES** 

81.293,25

Mes 1 0,00 0,00 Mes 2 Mes 3 0,00

16.892.51

Aseo Nueva Concesión 0.00 Diferimiento aseo COVID19 C 0,00 Redondeo Facturaciones Ante -4,52 4.54

132.000,00 Valor Total Aseo

Impuesto Alumbrado Publico 2.677.000,59 Interés por Mora 1.623,75 Redondeo Facturaciones Ante 3,00 2,66 Aproximación a decenas

Valor Total Alumbrado 2.678.630,00

Subtotal otras entidades

\$ 2.810.630

#### Tips de eficiencia energética y seguridad

- Evita que los niños jueguen con las conexiones eléctricas.
- Renueva tus electrodomésticos por unos más eficientes, ahorra energía, ahorra dinero.
- Mientras tengas luz solar no enciendas los bombíllos.
- Pinta tu casa con colores claros favorece la iluminación.

Para mayor información consulta www.afinia.com.co

## Puntos de Pago

Puntos de Pago autorizados:

Brinks (\*) Cam Colombia Multiservicios (\*) Todopago Express (\*) FSCR (\*)

**Grandes Superficies:** Supertiendas y Droguerías Olímpica

Supermercados Éxito Supermercados Carulla SA Efecty (\*) Jumbo loto (↑) ) Entidades habilitadas para el pago de facturas vencidas CONSIGNESE A: FIDEICOMISO CARIBEMAR RECAUDOS

Entidades Financieras: Canales Electrónicos: Bancolombia S.A. (\*) Puntos de pago Redeban Banco Agrario (\*) Cajeros ATH Banco Av Villas (\*) Servibanca Banco Davivienda S.A. (\*) Banco Caja Social (\*)

Helm Bank S.A. (\*) Banco Bogotá S.A. (\*)

BOLIVAR

Pago en línea: Brinks (\*) Todopago Express (\*) Megamas (\*) Superefectivo S.A. (\*)

Efecty (\*) Banco Bogota S.A. (\*) SuperGiros (\*)